

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
157	30 Mayo 1967	Secreta	Instalar retrovisores luminosos	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

medidas 1,50 x 0,45 m. con la inscripción Banco de Exposición Comercial, y un letrero luminoso horizontal forma banderola de medidas 80 x 60 cms. con la inscripción Caja de Ahorros - Cambio - Change - Exchange - Wechsel - y las banderas de España, Inglaterra, Francia y Alemania en la fachada de la casa n.º 114 y 119 de Avda Generalísimo, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan al acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Liberación, mego en conceder licencia Municipal a favor de D. Juan Cañellas Solá, para instalar letrero luminoso de medidas 0,80 x 1,30 m. con la inscripción "Cervezas - DAMM - MINI - BAR" en la Plaza Calisto n.º 5 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
152	30 Mayo 1967	Decreto	Instalar discos opticos	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la
Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente
de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación,
seguir en conceder licencia Municipal a favor de
D. José María Arceles Torreladell, para instalar un
dicho óptico de Prohibido Aparcar en la puerta de su
almacén de la calle Tetuán n.º 23 y calle Traveseras
n.º 25 de esta Ciudad, sin perjuicio del deber de Terce-
ro y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan
de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



De conformidad a lo propuesto por el Sr. [Firma] al Alcalde Delegado de los Servicios de [Firma] puzo en conceder licencia Municipal a favor de S. Ramón Talls Sala, para instalar un toldo de medidas 11,50 x 1,50 m. con la inscripción "Muebles Talls" en la calle Gervasa nº 300 C, de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tanteo y de retracto satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

Disto los expedientes de obras nuevas instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado Urbanización y Obras y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar: a S. José Baulles Ciurans, abrir sus puertas y alinear primera parte superior de fachada en calle Corro nº 166-168; S. F. del Vilasca Singla, 337/157, construcción de un cobertizo